DEMOCRACIA

SUSCRIPCION
Mugardos, mes.. 0'50 pts.
Provincias, trmtre. 2'00 id.
Extranjero, año.. 10'00 id.

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NO SE DEVUELVEN
los originales aunque no se publiquen
Comunicados y anuncios a precios convencionales Pago adelantado

Año III — Mugardos 15 de Junio de 1913 — Núm. 90

UN PUÑADO DE VERDADES

II

(CONTINUACIÓN)

Como consecuencia lógica de la falta de la necesaria cohesión y disciplina en la masa concejil y la ausencia de esa influencia moral que es necesario tenga sobre ella aquél que la dirige; y efecto del desconcierto reinante entre todos ellos, es la paralización que se nota en ciertos y determinados servicios públicos de reconocida utilidad para el pueblo y cuya resolución es tan necesaria como difícil de llevar a cabo por una corporación cuyos miembros intentan entenderse sin conseguirlo nunca, quizá porque el intérprete encargado de poner a todos de acuerdo; carece de la práctica necesaria para ello, como hemos intentado demostrar en números anteriores.

No se nos oculta, que los Ayuntamientos en España están sujetos a esa ley de anomalías que forma por decirlo así la esencia de nuestra pésima organizacion, y por ella tenemos que pasar, a pesar de que el sentido común aunque no sea más, indica la necesidad absoluta de facultades que se le deben conceder a aquel o aquellos que se le abruman con toda clase de responsabilidades como sucede con estos municipios, que no son otra cosa que meras oficinas recaudadoras del Estado, cuyos encargados tienen que sofocar aquellas iniciativas que en bien del pueblo puedan albergar, ya que la ingerencia del centralismo y el abuso del expediente, impide que esos nobilísimos ideales puedan llevarse a la práctica. Pero así y todo, un Alcalde recto, inteligente y activo apoyado por una corporación unida, disciplinada y amante de cumplir con los deberes sagrados que con sus electores tienen contraidos, posee medios a su alcance para demostrar a la opinión, que su gestión al frente del Ayuntamiento ha sido todo lo fructífera posible; porque aunque mermadas y sujetas siempre a la influencia del superior, conserva ciertas atribuciones que sabía, y prudentemente utilizadas, serían lo bastante para que de su etapa de mando, quedara en el distrito una memorable y brillante huella.

Sabemos tambien que el acometimiento de obras de utilidad pública que son las que con mas elocuencia revelan los dotes de buen gobierno ostentado por todo concejo ganoso de conquistar el aplauso de los distrituales, tiene la gran dificultad de irrogar gastos que un municipio que vive al día como este, le es imposible sufragar. Pero con imponerse el afán de cuidar las que se hicieron en otras épocas de mayor abundancia para este Ayuntamiento, y apurar todos los medios legales de contribución que el pueblo tiene el deber de pagar, y con cumplir y hacer cumplir todo lo dispuesto en las leyes y ordenanzas municipales, ya tenía un Alcalde tarea en que lucirse, sin que tuviera razón a decir que sus administrados le pedían hiciera imposibles.

Nuestra bonita casa consistorial, necesita una reparación en toda regla. Ni sus maderas tienen pintura; ni su tejado tejas, ni cemento su acera. La esfera del reloj municipal perdió su primitiva blancura, y este, nos parece se resiente de falta de limpieza o por lo menos de lubricación.

El lavadero público es una vergüenza local. El matadero no está como estar debiera. Las fuentes necesitan una limpieza general, lo mismo que las cunetas que al descubierto se ven en nuestras carreteras.

Los preceptos de las ordenanzas que dicen se obligue a los propietarios encalen y pinten sus casas respectivas así como tambien arreglar las aceras de las mismas dentro siquiera del casco de la villa, hasta ahora no se han hecho cumplir a nadie. Las reglas del ornato y la higiene que impiden que los cierres de los solares urbanos sean de zarzales espinos etc., cuando hoy está tan barato el alambre, aquí se echan en olvido, y así se ven los mejores lugares del pueblo convertidos en selvas por obra y gracia de algunos propietarios de terrenos, que por lo mismo que están en escelente posición social, debieran tener a gala el contribuir a la estética y hermosura de un pueblo que tan pródigo fué con ellos.

Los cerdos y las gallinas siguen discurriendo apaciblemente por nuestras calles, sin ser molestados por nadie. Las estercoleras vuelven a surgir por todas partes. En las fuentes sigue fregándose toda cuanta sucia cacharrería hay en las casas. y lo que es mucho peor; prendas de ropa, algunas del más íntimo uso. Los estiércoles andan en procesión en cestas y carros en pleno día, cuando ya se sabe que esas operaciones deben hacerse de noche. Las aguas sucias, son arrojadas desde las casas a la vía pública con la tranquilidad mas absoluta.

El alumbrado público no puede ser más deficiente. El muelle, muy pocas veces está despejado y en fin, tantas son las faltas a la higiene, policía, ornato y estética que en esta localidad se notan que el Alcalde que a fuerza de energía y constancia las hiciese desaparecer, habría realizado sin gravámen para el municipio (antes al contrario, para lograrlo tenía que multar a todo el que se descuidase, fuese alto o bajo; y las multas son ingresos) una gestión brillantísima, que el elemento sano del pueblo tendría a la fuerza que agradecer y elogiar.

Mas para conseguir hacer cambiar de tan radical manera las arraigadas costumbres del elemento popular, son necesarias unas circunstancias tan especiales, que nos cuesta trabajo creer haya aquí persona capaz de poseerlas. El mismo *ex* con sus indiscutibles dotes de gobernante y con los grandes factores de influencia y prestigio de que podía disponer, no consiguió nunca el hacer que el pueblo por él tanto tiempo administrado evolucionara francamente en el sentido progresista y culto que señalamos. Es necesario en primer término, independencia, y después una gran dosis de rectitud, constancia y voluntad que solo aquel que posea una inquebrantable convicción de que asi por ese camino se va a la regeneración, puede tener, para lograr tan noble fin. P aunque ese ideal pudo ser concebido perfectamente por la fertil imaginación del que nos dirigió tantos años, no lo pudo traer a la realidad por carecer quizá de aquella cualidad que en primer término reseñamos, y que constituye la base fundamental de toda decisión que en este pueblo se quiera practicar.

No están pues en lo cierto aquellos que sostienen que con un presupuesto mezquino, no se puede ser buen alcalde. Hay muchas obras de índole puramente moral que se pueden acometer sin que cuesten un céntimo, y esas son las que aquí deben hacerse en virtud de que para las otras no hay dinero. Un concejo que se limite a administrar rígidamente el capital del pueblo, dando a este clara cuenta de su inversión, no está obligado a más, porque nadie puede hacer imposibles, e imposible sería el meterse en edificaciones que no hay con que pagar. Pero un alcalde que se limita a cuidar de lo poco que existe, *demostrando* al propio tiempo que por la penuria del erario municipal no puede hacer otra cosa; pero que a la par dedica todas sus energías a desterrar las deficiencias que en el pueblo existen y que en parte indicamos, no necesita mas para que su labor sea alabada por propios y extraños, como la mas admirable que se haya podido verificar en este término desde que existe.

ENZO

(Se continuará)

Abandono inconcebible

La estación del ferrocarril, denominada de Franza, debido quizá a un error de los señores encargados del replanteo de la vía férrea, puesto que radica en la parroquia de Piñeiro, se encuentra emplazada en una situación de tan difícil acceso, que cuando llegue la época invernosa para descender a ella desde la carretera tendrán que provistarse los vecinos de los ayuntamientos de Mugardos y Ares, de un aeroplano, pues por todo camino de bajada existen una serie de barrancos mas propio para servicio de cabras que de persona.

Víctima de tan punible abandono ha sido el jefe de dicha estación D. Benito Corral, que se ha caído por aquel terraplen lastimándose gravemente en las piernas.

Sabemos que el ayuntamiento de Fene, con perjuicio de los municipios limítrofes trabaja de una manera denodada para que el camino o carretera que se proyecta construir, vaya a empalmar a Limodre, sin duda por las exigencias de los vecinos de aquel lugar, y pareciéndole poco los servicios que la tal vía férrea le presta (pues conste que es el mas servido de todo el recorrido) y en cambio contrastando con tal actividad, el municipio de Ares se duerme el sueño de los justos, como si una cosa de tan vital interés, pueda quedar relegada al olvido, pues el de Mugardos practica por su parte toda clase de gestiones para evitar este atropello; y como este semanario, vino al estadío de la prensa única y exclusivamente a defender los intereses comarcanos, eleva el ruego de este vecindario al celoso diputado a Cortes por este distrito D. Julio Wais San Martín, para que haciendo comprender a los mandarines de Fene, que no es posible acceder a sus torpes exigencias, por cuanto sería desatender las aspiraciones de los dos municipios más importantes del partido y además que aquel ya tiene cuanto puede dar de sí una vía férrea, e influya en el Ministerio de Fomento, para que sin dilación se lleve a cabo la construcción de la carretera o camino que desde la Estación conduce al camino grande, aproximándose cuanto más sea posible al empalme de las del Seijo y Mugardos.

Este es el unánime sentir de los habitantes de los dos municipios, y de conseguirlo el Sr. Vais, cosa que no dudamos, dado su gran valimento, le quedarán attamente agradecidos, y con ello demostrará que obra en justicia, no posponiendo intereses sagrados, a trabajos de ignorantes cacicuelos.

En el Ayuntamiento

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de este término se

adoptaron con asistencia de los señores concejales, los siguientes acuerdos:

Conceder un voto de gracias al señor D. Vicente Quiroga y Vázquez Queipo por las facilidades que dá al municipio para la construcción de un camino del Baño a Pontellas; y que se haga saber al vecindario por medio de edictos que el referido camino luego de construido tendrá el carácter de público.

Otorgar licencias para reedificaciones en sus fincas a doña Juana Sisto Rey, D. Ramón Bergondo Chás, D. Ramón Eiroa, doña María Rodríguez, doña Antonia Díaz y D. José Zárate.

Pasar a informe de la Comisión de ornato del 2.° distrito la instancia de don Manuel Taboada Rojo que pretende construir una casa de planta baja en el lugar del Penedo de la parroquia de Mehá.

Pagar 15 pesetas a la Revista la Administración práctica de Barcelona por la suscripción perteneciente al presente año.

No admitir la renuncia que del cargo de Concejal presentó el Sr. Vázquez Buyo por no encontrarla justificada.

Reiterar al diputado Sr. Wais se interese en que el ramal de la carretera de la Estación de Franza, venga a empalmar con la del Estado al camino grande; y que preste su valioso apoyo a la Comisión popular Ferrolana en las cuestiones que ventila referentes a las conclusiones aprobadas en el mitin de Fene.

Que se interese de la Diputación provincial algún socorro para atender a los gastos que ocasiona la demente que se halla recluida en el depósito municipal, toda vez el Ayuntamiento carece de fondos para esta atención, y realmente aquella dependencia es la llamada a soportar tales cargas.

La Comisión Popular Ferrolana
y el mitin de Fene

Pocos acontecimientos hemos presenciado tan grandiosos tan soberbios como el que tuvo lugar en la risueña parroquia de Fene el pasado domingo.

Esa legión de denodados y altruistas hombres en todo el noble y viril concepto del vocablo que dejando a un lado las diferencias políticas y religiosas que pudieran separarles y llevados tan solo por su inextinguible amor a la justicia y al pueblo en que han nacido, constituyeron esa valerosa y abnegada Comisión orgullo de Ferrol y honra de Galicia, puede sumar el decisivo éxito que en Fene ha obtenido a los inolvidables que consiguió desde su fundación.

Mas de cuatro mil personas se congregaron en el pintoresco soto de la riente aldea, ávidos de oir la vibrante, sincera y elocuente palabra de algunos dignísimos miembros del entusiasta núcleo, a los que se agregaron varios distinguidos oradores que si bien no pertenecen a él, están en absoluto identificados con las nobilísimas doctrinas que la Comisión expone. Y allí, en aquel ameno lugar vestido por natura con sus galas mejores; bajo un cielo azul; entre el sugestivo grupo de enxebres castaños; en aquella atmósfera saturada en vivificante combinación de las salutíferas auras marinas y del embalsamado hálito de mil campesinas flores; en medio de un ambiente de paz, unión, confraternidad, que predispone el alma para la concepción de las mas grandes ideas, déjanse oir los cálidos acentos de los señores Rodriguez, Torrente, Castedo, Ceniza Perez y Moredo, que por el orden con que los nombramos se dirigen al público, quien premia con estruendosas salvas de aplausos sus respectivas peroraciones.

De repente el inmenso concurso estalla en una ovación inenarrable. Usero, el apostol Usero, alma mater, formidable campeón de la Comisión Popular Ferrolanar prepárase a encantarnos una vez más con su palabra soberana.

Vemos su esbelta y menuda figura avanzar decidida hacia el antepecho de la tribuna, y nos parece que los colores pátrios que al barandal cubren se extremecen en un cariñoso escalofrío, al ser acariciados por la fina mano del ya notable orador.

El negro del traje talar que lo cubre, le da un tinte de austera y magestuosa severidad, más de notar entre los risueños explendores de la naturaleza que lo rodea, y un rayito de fúlgido sol, se quiebra jugueteando en los cristales de sus espejuelos, envolviendo su expresivo semblante en una aureola de luz y colores...

Usero comienza a hablar, y un silencio sepulcral, profundo, se extiende por el vasto soto. La poderosa voz del sabio sacerdote surge grandilocuente, sonora, magnífica, y un torrente desbordado de notable erudición y de seductora poesía se desprende interminable, soberbio, de sus labios.

Nada mas elegante, fluido y perfecto que el bellísimo exordio casi todo el dedicado al Amor. Guiados por su frase avasalladora retrocedemos miles de años hasta llegar a aquellos tiempos en que los celtas y los druidas rendían culto al sentimiento mas hermoso que agita al hombre, congregándose en el poético fondo de sus bosques para rendirle el más puro homenaje del espíritu En párafos brillantísimos establece el parangón entre aquellas reuniones y la en donde habla, teniendo pendiente de su verbo sugestivo a la enorme concurrencia. Unió con exquisita habilidad todos los tan hermosos como distintos elementos que integraban su oración y esta fué una verdadera exposición de historia, literatura, poesia, arte, envuelta en el supremo y loable ropaje del sublime pensamiento principal motivo y fundamento del discurso; la unión para la defensa de los intereses de Ferrol y su comarca.

Enmedio de su discurso recitó el señor Usero una preciosa poesía, de un modo tan admirable, que al terminarla, conmovióse Fene con el fragor de una ovación formidable, ovación que se repitió indescriptible cuando el sabio sacerdote terminó su magistral peroración.

A las numerosas felicitaciones que el ilustrado doctor Usero ha recibido unims las nuestras, haciendo fervientes votos porque Dios le conceda largos años de vida, para bien de Ferrol y su comarca.

Para... las cinco

Sí, os veo pasar todas las noches siempre juntas, por delante de mis ventanas y toda la noche tengo la dicha de poder admirar vuestra infinita, angelical y nunca superada belleza; que causa envidia hasta a la diosa Venus, vuestro garbo y gentileza, que para sí quisieran muchas que se precian de elegantes; vuestro inimitable aire señorial, que tanto desean imitar las infinitas envidiosas que en el pueblo abundan; y además oigo algo de vuestra amenísima y siempre interesante conversación.

Por lo tanto. ¿Cómo no adoraros? ¿Cómo no quereros con todas las potencias del alma y las fibras más íntimas del corazón que late desmesuradamente sólo con vuestra presencia? ¿Cómo no pensar continuamente en vosotras, si sois «la flor y nata» de esta villa? Y los que os hacen justicia (que son muy pocos) os proclaman el prototipo de la belleza, de la elegancia y del buen decir?

No es de extrañar pues, que os espere todas las noches en mi ventana, para poderos contemplar, aunque no sea más que por un fugaz momento; y como soy muy frauco, voy a decirlo todo, «estoy completamente enamorado» ¿De cuál de vosotras? Vuestra clara inteligencia os lo habrá hecho conocer. «De... todas las cinco». ¿Os extrañais? No sé porque. Pues entusiasta, fiel devoto, y decidido admirador de la belleza, bajo todos sus aspectos y en todas sus formas, si veo a las morenitas admirables del gracioso y simpático grupo que formáis... quedo extasiado; si dirijo la vista a la rubia, entonces... «el desmiguen», si observo a la más alta sufro una impresión «indefinible». Si dirijo la vista a la más baja, no puedo apartarla de sus hermosísimos y expresivos ojos, que brotan malicia y travesura. Siendo capaces de hacer pecar al Santo de las tentaciones; más querido y nombrado por las niñas: a San Antonio.

En una palabra; si cada nna de vosotras, cada cuál por su estilo, vale un imperio y «es gloria pura» ¿Cuánto no valeis reunidas? No quiero pensar en la suprema felicidad que representa el estar a vuestro lado, aunque solo sean cortísimos instantes.

Pero ahora caigo en la cuenta de que este escrito lo leerán en Cuba, México, la Argentina y otros sitios del extranjero, donde residen algunos jóvenes; que al enterarse de este trabajillo "se escamarán„ lo que sentiría, pues son muy buenos muchachos.

Uno es partidario acérrimo de sus tocayas; otro siempre sale con victoria de sus empresas amorosas; otra no le gusta la exhibicion, porque es muy modesto; otro sinceramente ama y lía con cualquiera por defender a su ídolo; y el último Sinforoso Suárez, es el único que me es antipático, sin conocerlo; aunque no sea más que por los disgustos que pueda proporcionarle a uno de mis mejores amigos.

Todos ellos ignoran que pensais en mí, (como me habeis declarado la otra noche) igual que yo pienso en vosotros, (¿Y cómo no?) lo mismo que ignoran que todas las noches, ¡vais perfectamente escoltadas por vuestros dos inseparables guardias de Corps, que a vuestra derecha e izquierda os acompañan, con animación, cada día creciente.

Y por hoy... basta; solamente tengo que advertir a vuestros dos acompañantes nocturnos, que se me figura que otros comerán castañas que sacarán del fuego con la mano de ellos; o más claro, "que están calentando el agua para que otros tomen café, especialmente el Sinforoso Suárez.....

OVALAR GOTEA

Junio 1913.

SECCION POETICA

Los Padres y los Hijos

Un enjambre de pájaros metidos
en jaula de metal guardó un cabrero,
y a cuidarlos voló, desde el otero,
la pareja de padres afligidos.

—«Si aquí, dijo el pastor, vienen unidos
sus hijos a cuidar con tanto esmero,
ver como cuidan a sus padres quiero
los hijos por amor y agradecidos».

Deja entre redes la pareja envuelta;
la puerta abre el pastor del duro alambre,
cierra a los padres, y a los hijos suelta.

Huyó de los hijuelos el enjambre,
y como en vano se esperó su vuelta,
mató a los padres el dolor y el hambre.

R. DE CAMPOAMOR

***

A... Ella

Si el mirarme tal vez te causa enojos
¡ y nenal no me mires en tu vida;
yo sabré sin que nadie me lo impida;
mirarme en los cristales de tus ojos.

Bote una frase de tus labios rojos
que de mi corazón rasgue la herida;
mátame de una vez, que preferida
será siempre la muerte a tus antojos.

Mas no exijas de mi, con calma inerte,
que yo mi vista de la tuya aparte,
que eso fuera agravar mi triste suerte.

Déjame enamorado contemplarte,
que imposible es mirarte sin quererte,
y mucho más quererte y no mirarte.

X

***

Astucia de un ciego

Mandó el tío Antonio el ciego al lazarillo
que si su tabernera conocida
no llenaba fielmente la medida
le diese un golpecito en el tobillo.

Fueron a la taberna, y el chiquillo
hizo luego la seña convenida,
y el ciego dijo en voz descomedida:
«¿Por qué nó llena usted ese cuartillo?»

Viendo la tabernera que no era
el dicho ningún falso testimonio
contestó: —¡Crea el diablo en tu ceguera!

—¡Bastante ciego soy, (dijo el tío Antonio);
pero es usted capaz, tía tabernera
de hacer abrir los ojos al demonio!

VILLERGAS

***

A... una amiga

Saber poner en práctica el amor,
que a Dios y al hombre debes profesar;
a Dios como a tu fin último amar,
al hombre como imagen de su autor.

Proceder con lisura y con candor,
a todos complacer sin adular,
saber el propio genio dominar,
y seguir a los otros el humor.

Con gusto el bien ageno, promover
como propio el ageno mal, sentir,
saber negar, saber condescender,
saber disimular y no fingir;
esta ciencia del mundo has de aprender
esta es, niña, la ciencia del vivir.

X

Noticias

Hemos recibido la extensa y bien razonada memoria que la entusiasta directiva de la benemérita institución «Alianza Aresana de Instrucción» domiciliada en Cuba ha confeccionado para demostrar públicamente el estado próspero porque atraviesa aquella colectividad. Hermosos grabados avaloran el interesante texto.

Damos las mas expresivas gracias a la laboriosa e inteligente directiva por la atención que con nosotros ha tenido, y al propio tiempo felicitamos al joven e ilustrado profesor del colegio que en Ares posee aquella asociación por los merecidos elogios que en dicho escrito le dedican, justo homenaje tributado al que ha puesta ese centro instructor a la envidiable altura que hoy se encuentra.

Nosotros que muy de veras apreciamos al abnegado profesor D. Federico García, sentimos una sincera satisfacción en ver como le reconocen sus relevantes méritos aquellos que lejos de su pueblo natal se imponen el sacratísimo deber de ser útiles a sus hermanos sosteniendo admirablemente ese plantel de enseñanza, legítimo timbre de orgullo para la simpàtica villa de Ares.

—

El resultado obtenido en las pruebas de nuestro acorazado «España» ha sido en alto grado satisfactorio. El único defecto que por el personal técnico que a su bordo iba se ha notado, es cierta deficiencia en su gobierno sobre todo al gobernar a estribor.

Dicha deficiencia será bien y prontamente corregida.

—

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al activo inspector de la poderosa «Compañía Singer» D. Nicasio Lyra.

—

Por el digno alcalde accidental señor Gelpi Fernandez, se labora incesantemente por que la diputación provincial disponga de una vez el traslado a Conjo de la demente María Permuy Rojo, pero los buenos deseos de tal señor estrellanse ante la imposibilidad material que en aquel organismo existe para acordar ese ingreso. Según nos aseguraban hay ¡125! expedientes sin resolver por falta de medios (porque ya es sabido que la diputación debe a la empresa propietaria de aquel manicomio más de 30.000 pesos) y por lo tanto no es posible conseguir que el que por este Ayuntamiento se hizo a fin de quitarse de encima a esa desgraciada, sea resuelto sin que se haga lo propio con los que con mas anterioridad obran en poder de la entidad primeramente citada.

Miremos también, que el diputado provincial señor García Novoa, está vivamente interesado en satisfacer nuestros justísimos deseos, para lo cual trabaja con ahinco, poniendo de su parte todo cuanto puede a fin de conseguirlo.

—

Ha salido de excursión para Madrid y otros puntos importantes de España el laborioso comerciante mugardés residente en Cuba D. Juan J. Montero.

—

Dícese que presentaron sus dimisiones de concejales fundados en motivos de edad y salud respectivamente, los concejales por Franza señores Piñeiro Varela y Vazquez Buyo. A este paso... la vida es un soplo.

—

Señor Alcalde:

El que está al frente de un estanco ¿puede negarse a vender timbres o sellos manifestando a aquel que los va a adquirir con su dinero «que él no tiene esos efectos para los caciques?»

Hacemos esta pregunta porque días pasados, el cartero de este pueblo, envió a uno de esos establecimientos a comprar sellos y el que está encargado de él, contestó en esa forma, creyéndose quizá, que estos eran para alguno que no es santo de su devoción.

¡Respuesta peregrina! Tronar contra los caciques, y por un cacique omnipotente en la Arrendataria, está disfrutando contra toda ley y todo derecho de los beneficios que el estanco produce.

¡Si esto no es cosa de reventar de risa, que venga Homero y lo vea.

—

Cuando antaño el alumbrado público era administrado directamente por el municipio, le echaban a este la culpa de los prolongados eclipses con que nos obsequiaba. Hogaño es administrado por un particular y los eclipses continúan, con grave riesgo de nuestras personalidades. Pero el administrador cobra religiosamente y los administrados... cobraremos... algún abollamiento en nuestros físicos, la noche menos pensada.

—

El ayuntamiento de este termino, recibió una atenta invitación de la comisión popular ferrolana por si tenía a bien asistir al mitin que se celebró el pasado domingo en Fene, organizado por aquella entusiasta y abnegada agrupación.

El alcalde accidental dispuso inmediatamente atender el cortés aviso, para lo cual invitó a su vez a un nutrido grupo de caracterizados vecinos de esta localidad a fin de que con él asistiesen a tan simpático y fraternal acto.

—

Lucidísima ha resultado la función que la asociación «Hijas de María» de la vecina parroquia de Mehá dedicaron a su egregia patrona en el pasado domingo. La misa solemne verificóse a las once; en ella predicó elocuentemente cual siempre el ilustrado capellàn señor Gelpi Fernandez. Una afinada orquesta dió mas amenidad a la sagrada ceremonia. Por la tarde celebráronse los acostumbrados ejercicios, dirigiendo de nuevo la palabra a los numerosos fieles que llenaban el templo, el señor Gelpi, y terminados aquellos salió la procesión que estuvo brillantísima y con la atrayente novedad de llegar este año hasta la casa de nuestro amigo D. Juan Mauriz, frente a la cual se había levantado un artístico arco repleto de follaje, flores y banderas españolas, uruguayas y gallegas.

Concluído este bonito acto, la música que lo amenizó, interpretó unos cuantos bailables, y en el trozo de carretera comprendido entre las casas de los señores Mauriz y Deus se formó inmediatamente animadísimo baile que duró hasta cerca de las nueve de la noche.

Felicitamos a la simpática congregación y a su director señor Gelpi, por el éxito obtenido.

—

La oficina liquidadora del partido cita a los herederos de Antonio Pena Alonso, Rita Dant Ricoy, Josefa Rey Pita, María Sisto Vazquez y Amaro Saavedra Lopez para que inmediatamente satisfagan los derechos a la Hacienda por sus respectivas herencias.

—

El viernes último tuvo lugar en Simon la tradicional romería de San Antonio que estuvo concurridísima pues fueron muchisimas las personas que aprovecharon la esplendidez del día para contemplar las bellezas de aquellos contornos. Entre el elemento joven hubo gran animación.

—

En representación del ayuntamiento de Mugardos asistieron al mitin de Fene, organizado por la entusiasta y abnegada comisión popular ferrolana el alcalde accidental señor Gelpi Fernandez y el oficial de secretaría señor Cabana Rodriguez.

—

El pasado miércoles santificaron sus amores ante el altar la simpática señorita Pura Calviño y nuestro apreciable amigo el joven carabinero de este puesto, D. Manuel García.

Una eterna luna de miel deseamos a los jóvenes desposados.

—

Según noticias recibidas de Madrid, la señora doña Manuela Lara Sisto, esposa del ilustrado subdirector de Telégrafos del Senado y renombrado médico, D. Lucinio San Román, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa y robusta niña. Tanto ésta como la madre disfrutan de inmejorable salud de lo que mucho nos alegramos, felicitando al propio tiempo a los señores de San Román y Lara Gelpi, éstos abuelos de la criatura, por tan fausto suceso.

—

Regresó de su excursión por España el comerciante hijo de este pueblo residente en Cuba y hoy aquí D. Juan J. Montero.

—

Las conclusiones acordadas en el último mitin que la comisión popular de Ferrol celebró en Fene, perseverando en su nobilísimo empeño de ultimar favorablemente cuanto atañe al nuevo ferrocarril, fueron los siguientes:

1.ª Que se concedan al Ferrol los beneficios de cabeza de línea y puerto.

2.ª Que se encargue la compañía de ferrocarriles del Norte de la explotación de dicha línea, en condiciones que no lesionen los intereses y derechos del Estado, medida tan conveniente y oportuna cuanto que siendo una misma la Compañía a cuyo cargo corran las líneas del Ferrol y del Noroeste, pueden aminorarse los retrasos y molestias de todo cambio de trenes o trasbordos.

3.ª Que atendiendo a los clamores de la opinión y siendo ya tiempo de que acabe de unirse la ciudad de Santiago (centro eclesiástico de Galicia y Asturias y docente de nuestra región, a la par que uno de los núcleos de celebrados monumentos de la nación española) con el ferrocarril del Noroeste, se incluya en el presupuesto del Estado que va a discutirse, cantidad bastante para que saliendo inmediatamente a subasta o concurso la construcción de la línea de Santiago a la estación de Betanzos Norte, aceptando cualquiera de los proyectos estudiados con la modificación que implica el enlace de Betanzos, puedan comenzarse las obras en el año próximo de 1914.

4.ª Que el ferrocarril llamado de la costa venga necesariamente al Ferrol para unirse con el de esta ciudad a Betanzos.

5.ª Que se procure el auxilio, eficaz por lo incesante y decidido, de las fuerzas vivas de las comarcas que benefician esos ferrocarriles, así como el de los elementos oficiales y representación en Cortes de las mismas para que todo lo acordado tenga pronta realización.

—

Señor alcalde: Los estancos que existen en esta localidad ¿tienen o nó obligación de tener surtido de todo lo que necesita el vecindario para su uso?

Decimos esto porque nosotros nos vemos en un lío todas las semanas para franquear los paquetes de números que mandamos al extranjero a causa de que aquí o no tienen o no quieren vender sellos de quince céntimos que son los que precisamos para enviar nuestro periódico, y nos causan perjuicios y molestias el tener que adquirirlos en Ferrol, que no tenemos por que experimentar cuando hay aquí expendedurías que nos parece están en el deber de servir al público.

Podremos pasar porque esos establecimientos carezcan de aquellos efectos de venta tardía o nula; pero los que se ven tiene salida segura y fija, no debe faltar en ningún lado y menos en un estanco.

Tenemos entendido que los carabineros estàn en el deber de girar visitas a esas expendedurías, a ver en que estado se encuentran. ¿Se practica aquí alguna?

El señor delegado de la Arrendataria en el partido tiene ahora la palabra.

Imprenta de «El Eco Ferrolano».—Fene

Sorteos de "Singer,,

El agente para Mugardos y Ares de estas renombradas máquinas de coser D. Jesús Fernández, ha decidido establecer una especie de rifa en beneficio de las personas que por su intermedio, hayan adquirido máquinas de esa clase, y de las arrendatarias cuyas respectivas cuentas cobre dicho agente. Por consiguiente, el 1.º de Mayo se verificará el segundo sorteo cuyos números los constituirán *tan sólo* los de los cupones entregados a los arrendatarios en el presente mes de Abril y los que ostentan las máquinas que hayan sido vendidas al contado. Si el número agraciado corresponde a un cupón, el dueño de este tiene derecho a que el agente le ponga *dos* en su libreta completamente gratis, de modo que aventaje 5 pesetas; más si la suerte favorece a un número de máquina, su propietario recibirá en efectivo la misma cantidad, que podrá seguir percibiendo en sorteos sucesivos si le continuara la suerte, pues los números de máquinas entrarán todos los meses.

Además de este obsequio que a los compradores y arendatarios de las célebres máquinas SINGER hace su Agente, toda persona que en lo sucesivo adquiera bien a plazos o al contado uno de esos aparatos al Sr. Fernández, puede elegir entre los siguientes regalos:

1.º A recibir *completamente gratis* durante *un año* la revista figurin el »Hogar y la Moda».

2º. Ser suscriptora *gratis* durante igual fecha a DEMOCRACIA.

3º. A recibir gratuitamente uda póliza de inscripción con contraseguro en la caja de Ahorros «La Mutual Latina» de *una peseta mensual* con el primer trimestre pago.

Se advierte que los números premiados y demás detalles de los sorteos solo serán publicados en DEMOCRACIA durante tres semanas consecutivas a la en que aquellos se verifiquen, pasadas las cuales, no se admitirán reclamaciones.

Los exquisitos licores y cognacs fabricados por Ruiz y Albert, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO,, MUGARDOS

GRAN SOMBRERERIA
DE
MOISES ALVAREZ
Real, 101 --FERROL

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo, a precios módicos.

PASTELERIA Y CONFITERIA
DE
ROSA CALVO
Carcel Vieja, 9.—FERROL

Especialidad en bizcochadas y objetos para regalos.
Especialidad en platos para bodas cajas y artículos para bautizos y artículos de fantasia.

LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mútuas de Ahorros y Previsión
funcionando bajo le inspección directa del Estado
SITUACION DE LA SOCIEDAD
En 30 de Junio de 1912, Capital subscrito: Ptas. 14 322720. En 30 de Septiembre de 1912, 15 272760
Agente, J. FERNANDEZ. MUGARDOS

Los riquísimos vinos de Antonio de Torres e hijos, de Málaga se venden en "EL COMERCIO,, MUGARDOS

GRAN CASA PARA VIAJEROS
DE
MARCELINO CABRERA
San Andrés, 113-1.º—La Coruña

Situada en el punto mas céntrico de la población, próxima a la Central del ferrocarril, oficinas del Estado y paseo de Méndez Núñez.

LUZ ELÉCTRICA

EL DUEÑO DE LA CASA ESPERA Á LOS SEÑORES VIAJEROS Á LA LLEGADA DE LOS TRENES, COCHES Y VAPORES

PRECIOS ECONOMICOS

IMPRENTA
EL ECO FERROLANO
JUAN DURÁN Sucesor de D. Francisco Carranque

Se hacen toda clase de impresiones en negro y en colores a precios ecónomicos

Mil facturas, desde 8 pts. | Mil sobres desde 4 pts.
» cartas » 7 » | Cien tarjetas visita 090 »
Cien tarjetas comerciales 2 pesetas

Anuncios, reglamentos, folletos, tiques, etiquetas, esquelas mortuorias y demás impresos

VISTA ALEGRE, 29
FENE

S. D. .....